

(S)



DISCURSO DE SU EXCELENCIA OBIANG NGUEMA MBASOGO,  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL,  
DURANTE EL DEBATE GENERAL DE LA SEXAGESMIA OCTAVA  
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

NUEVA YORK, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Señor Presidente,  
Sus Excelencias Jefes de Estado y de Gobierno,  
Señor Secretario General de las Naciones Unidas,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores:

Traemos a esta Sexagésima Octava Asamblea General de las Naciones Unidas, los saludos fraternales y amistosos del Pueblo de Guinea Ecuatorial y sus fervientes deseos de paz, y prosperidad a todos los Países del Mundo, en estos tiempos difíciles en que la Comunidad Internacional hace frente a los grandes retos que dificultan el bienestar y la felicidad de los Pueblos.

Vayan nuestras felicitaciones a Su Excelencia JOHN WILLIAMS ASHI, Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, por su acertada elección para dirigir los trabajos del presente Periodo Ordinario de Sesiones. Le auguramos aciertos y éxitos en esta difícil y compleja tarea, al tiempo que le garantizamos nuestro apoyo y colaboración.

Expresamos por otra parte, nuestro reconocimiento a su antecesor, Excelentísimo Señor VUK GERMIC, por la importante labor realizada y el dinamismo con el que ha conducido los trabajos de nuestra Organización durante el ejercicio que termina.

Excelentísimos Señores,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores,

La sexagésima octava Asamblea General de las Naciones Unidas inicia sus trabajos con un mal presagio que es el ataque criminal y bárbaro contra la población inocente en Kenya; el ataque a un supermercado, que es lugar de paz y de concurrencia del pueblo, revela el carácter criminal de sus autores.

Guinea Ecuatorial condena enérgicamente este atentado vil que es contra la libertad y dignidad del pueblo Keniano, frena su desarrollo progresivo y viola sus libertades. Expresamos nuestro pésame y solidaridad al Gobierno de Kenya y a las familias victimas, al tiempo que pedimos a las Naciones Unidas la toma de medidas severas contra los crimines de esta naturaleza.

A pesar de haberse madurado la conciencia de la Comunidad Internacional sobre la importancia de la paz, sin embargo, observamos con preocupación que la Organización de las Naciones Unidas está todavía por lograr sus principales objetivos de un mundo pacifico y desarrollado, que garantice por igual la dignidad y el bienestar de todos los pueblos del mundo.

Es así que, pese a los grandes esfuerzos realizados en estos sesenta y ocho años, la paz sigue siendo un sueño por realizarse en muchas regiones del mundo; La igualdad soberana de todos los Estados solo se manifiesta en declaraciones de principios; el desarrollo económico y social no ha sido alcanzado por la mayoría de los Estados de la Comunidad Internacional, y el principio de una cooperación de beneficios recíprocos está siendo soslayado en las relaciones internacionales.

Paralelamente, a esta situación inquietante, se multiplican los desastres naturales, las guerras, el terrorismo y los actos de violencia que provocan pérdidas humanas y desplazamientos forzosos de grandes poblaciones.

El hambre azota a casi tres cuartas partes de la población mundial, al tiempo que se extienden y persisten las grandes endemias que causan numerosas muertes en los países menos desarrollados, con incidencia particular en las clases más vulnerables.

Dentro de este complicado paisaje político, económico y sociocultural del mundo, Guinea Ecuatorial reconoce los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas para la preservación de los nobles principios y la materialización de los objetivos plasmados en la Carta de esta Organización.

A ello se suma la incomprensión que plantea entre los Estados el pulso ideológico, creando aparentemente una especie de guerra fría entre los que se proclaman autoridades morales y la mayoría que reivindica su libertad de acción para conducir los destinos de sus pueblos.

Para la República de Guinea Ecuatorial, las cuestiones de Paz y seguridad de los Estados merece toda la prioridad y consideración de las Naciones Unidas, porque si no hay paz, no puede haber desarrollo; y si no hay desarrollo, sería difícil garantizar la dignidad, integridad y libertad de los seres humanos. Razón por la cual apoyamos resueltamente el principio de la resolución pacífica de los conflictos mediante la negociación, la mediación y el arbitraje.

Dentro de este orden de ideas, felicitamos y reconocemos los esfuerzos de Su Excelencia TOMISLAV NIKOLIC, Presidente de la República de Serbia, en su calidad de Presidente de la Sesión Especial de la Asamblea General Consagrada a la Resolución Pacífica de los Conflictos en África, celebrada en Abril de este año.

Excelentísimos Señores,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores,

La situación política, económica y sociocultural de Guinea Ecuatorial es positiva y alentadora, porque el País goza de una paz y estabilidad fructíferas, lleva un desarrollo político armonioso y está madurando una democracia nacional genuina; todo ello nos ha permitido acometer importantes obras de infraestructuras que favorecen al Pueblo para participar directamente en el crecimiento general del País.

Actualmente el Gobierno está materializando importantes reformas políticas en consenso con todas las instituciones políticas, gracias a los Acuerdos del Pacto Político Nacional Vinculante firmado con todas las Formaciones Políticas del País, el cual establece normas de comportamiento político de los actores y su participación en la administración de la Cosa Pública.

Afortunadamente el Pueblo de Guinea Ecuatorial es consciente, reconoce y apoya las transformaciones de las que él mismo se beneficia.

A nivel internacional, nos preocupan mucho los efectos negativos de la llamada injerencia humanitaria de las Naciones Unidas que, lejos de garantizar los derechos humanos y el bienestar de los pueblos afectados, se orientan más para imponer sistemas políticos y de democracia por intereses inconfesados, desconociendo totalmente los principios intangibles de la soberanía nacional y dignidad de los pueblos.

En efecto la democracia es la máxima expresión justa del derecho natural; es también un acto de la voluntad soberana de los Pueblos. No nos consta que la democracia se haya impuesto a ningún País del Mundo y la acepta.

¿Y por qué hoy se ha constituido en la excusa para intervenir por la fuerza en los conflictos de los países que se gobiernan por sí mismos?

Es provocativo para nuestros Pueblos que se nos esté engañando, en nombre de la democracia, desconociendo los atributos fundamentales de la independencia y soberanía nacional, incitando el desorden civil que lleva consigo la pérdida de vidas humanas, divisiones de grupos sociales y la pérdida de infraestructuras básicas difíciles de recuperar.

\*\*\*//\*\*\*

Con ello observamos que todo se reduce simplemente a una actuación neocolonialista de quienes aspiran a recuperar los recursos que la naturaleza ha reservado a nuestros países.

Guinea Ecuatorial entiende y comparte que la seguridad y el desarrollo forman imperativamente un todo, por lo que reafirmamos que la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos están intrínsecamente ligados, razón por la cual discrepamos con la tesis de programar la destrucción indiscriminada, para después planificar la reconstrucción y la reconciliación por cuenta ajena.

Con esta convicción y ante este oscuro y complicado programa, me complace manifestar ante este Foro Mundial que, Guinea Ecuatorial y su Gobierno están dispuestos para albergar la próxima Sesión del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas Encargado de las Cuestiones de Seguridad en África Central, en la fecha que las Partes acuerden y se concierten oportunamente.

Excelentísimos Señores,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores,

Estas actuaciones incoherentes que agravan la inseguridad mundial ocurren hoy día ante la mirada impotente de las Naciones Unidas, cuyo papel de árbitro y conciliador está siendo violado abiertamente por intereses particulares.

Seamos sinceros con nosotros mismos, Señoras y Señores, porque como sistema de justicia y equidad, la democracia debe reinar en los órganos del sistema de las Naciones Unidas, como epicentro de la Comunidad Internacional que aspira a la paz, al orden y al desarrollo.

\*\*\*//\*\*\*

Consecuentemente, no cabe otra alternativa que la de reformar estos Órganos, en especial el Consejo de Seguridad, a fin de hacerlos más democráticos para que protejan con imparcialidad los intereses de todas las Naciones.

Excelentísimos Señores,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores

En el marco del cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, el nivel de las infraestructuras básicas creadas y la política de promoción del sector social, han llevado consigo la reducción del paludismo y de la morbi-mortalidad infantil y materna, la reducción del analfabetismo, la elevación de los cuadros técnicos y profesionales, el escalonado empoderamiento de la mujer, la integración progresista de los discapacitados, así como el mejoramiento del bienestar del Pueblo.

Guinea Ecuatorial está contribuyendo y colaborando activamente con sus socios Norteamericanos Noble Energy, Marathon y Sanaria, en la eliminación total del paludismo a través de la fabricación de una vacuna antipalúdica, la cual podrá ser utilizada oficialmente a partir de 2017.

Para la consecución del principal objetivo de la estrategia del Secretario General que es "la creación de un Plan Marco Idóneo para la Agenda de Desarrollo después del Año 2015", Guinea Ecuatorial ha aprobado un Programa de Desarrollo, cuyo objetivo es alcanzar las metas de un País Emergente al año 2020, el cual constituye nuestra prioridad actual.

\*\*\*//\*\*\*

Por ello pensamos que la graduación de Guinea Ecuatorial como País Menos Adelantado (PMA) debe materializarse gradualmente, para que su aplicación definitiva coincida con el año 2020.

Aunque sea éste el tema central de este Periodo de Sesiones al que todos debemos dar nuestro apoyo, sin embargo, creemos que también la atención de esta Asamblea General debe centrarse con especial atención en la normalización de las relaciones entre Estados, no solo con la adopción de acertadas normas de convivencia, sino mucho más en la aplicación que de ellas hagan nuestros Estados.

Pues, el Continente Africano y otros Países en vías de desarrollo, cuando están realizando grandes esfuerzos para avanzar hacia un desarrollo sostenible, desgraciadamente se ven desviados y atrapados para hacer frente a los conflictos artificiales, creados y alimentados por enfoques surrealistas que emiten ciertas Potencias sobre la libertad, democracia y el respeto de los derechos humanos en África. Pues, no nos consta que la Organización de las Naciones Unidas haya adoptado un modelo especial de democracia aplicable a todos los Estados.

África necesita más una atención especial de la Comunidad Internacional para garantizar su seguridad, ya que hoy por hoy es un campo abonado para las operaciones terroristas, del mercenariado, la piratería y los crímenes organizados, debido a la fragilidad de sus estructuras.

\*\*\*//\*\*\*



Excelentísimos Señores,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores,

La organización de las Naciones Unidas no debe aferrarse al uso de métodos y prácticas que no resuelven los conflictos, ni satisfagan los deseos de los pueblos, más aun cuando resultan una penalización para éstos. Nos referimos al empleo de la fuerza y a los embargos que siempre cuestan grandes sacrificios a los pueblos afectados y privan sus derechos más elementales. Esta no ha sido la finalidad de la creación de las Naciones Unidas.

Pedimos, consecuentemente, el levantamiento del embargo que pesa contra la Republica de Cuba y la Republica de Zimbabue, por ir en contra de la vida de sus pueblos.

En cuanto a los conflictos armados se refiere, la confrontación que opone a los Israelitas con los palestinos ha demostrado la incapacidad de las Naciones Unidas para imponer soluciones en las hostilidades armadas. Sin embargo, creemos que los Países con influencia política en Oriente Medio pueden y deben jugar un papel destacado de árbitros y conciliador entre los beligerantes. Las soluciones están dadas ya por las Naciones Unidas y solo hace falta imponer su materialización, es decir, respetar los límites fijados en 1967, porque ambos Países deben convivir y necesitan fronteras firmes.

Con relación a la situación de Siria, lamentamos y condenamos el empleo de las armas químicas y la escalada de violencia alimentados por intereses opacos que están diezmando a un Pueblo por supuestos problemas internos.

\*\*\*//\*\*\*

Todos los escenarios de Guerras en el Mundo siempre han dejado un saldo negativo y las víctimas de ellas suelen ser siempre la población inocente, razón por la cual pedimos un cese inmediato y la retirada de aquellos países que intervienen en este conflicto, por honor y respeto al Pueblo Sirio y por la responsabilidad que incumbe a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y seguridad en el mundo. La única intervención debería ser la pacificación y la destrucción de las armas químicas que las Naciones Unidas deben exigir al Gobierno Sirio.

Excelentísimos Señores,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y Señores,

La reiteración implica preocupación, pues en su creación y en el contexto de su Carta, la Organización de las Naciones Unidas está comprometida seriamente en el mantenimiento de la paz y seguridad en el Mundo; está comprometida igualmente en el fomento del desarrollo económico, el bienestar moral y material de la humanidad, y las relaciones de amistad, confianza y cooperación entre las naciones.

Pero lejos de alcanzar estos objetivos, seguimos viviendo a diario los horrores de la guerra, permitiendo que haya hambre y que las naciones sigan viviendo con las amenazas de inestabilidad y espionaje.

Señoras y Señores:

Es hora de que demos alto a este infortunio del mundo; que volvamos nuestras miradas hacia atrás, pero con el espíritu de avanzar solidariamente hacia delante, para forjar un mundo que llene las ilusiones de la Humanidad a su bienestar y felicidad.

**Muchas Gracias**